

## tema del mes

### LOMCE: 8 puntos para entender sus consecuencias

#### Coordinado por:

**Montserrat Milán**, secretaria de Política Educativa de FECCOO, y

**Miguel Recio**, responsable del Gabinete de Estudios de CCOO

Textos basados en el libro verde Más y mejor educación para tod@s. La propuesta de CCOO.

La LOMCE ha levantado una marea verde de protestas desconocida hasta el momento, poniendo en tela de juicio la gestión del ministro Wert, a quien se ha acusado de actuar de espaldas a la comunidad educativa. A lo largo de ocho puntos profundizamos en los aspectos más destacados del proyecto de ley, que ya ha comenzado su tramitación parlamentaria, incidiendo en los aspectos más nocivos para el estudiantado y los profesionales de la enseñanza. El dossier incluye, además, las propuestas con las que CCOO pretende hacer frente a los puntos más controvertidos de la reforma, demostrando que, si se quiere, otra política educativa es posible.

## 8. Es antisocial y privatizadora

LA EDUCACIÓN tiene un papel fundamental en la gestión y la salida de la crisis. Esta crisis, causada por la burbuja inmobiliaria, se apoyaba en un escaso reconocimiento del conocimiento en el mundo del trabajo; en una economía basada en numerosos puestos de trabajo de escasa cualificación o no cualificados, y sin embargo remunerados casi como los de cualificación media; en una débil formación –especialmente la vinculada a su categoría profesional– de la población ocupada; y en una alta –en comparación con la UE– y persistente tasa de Abandono Educativo Temprano (AET, personas de 18 a 25 años que no estudian y no tienen, al menos, un nivel educativo postobligatorio).

La crisis se presentaba como una oportunidad para que una nueva ley incorporara las mejoras que impidieran que la salida de esta situación fuera de nuevo puestos de baja cualificación, mantenimiento de altas tasas de AET, etc. Una ley que atendiera a la parte que le corresponde en estos problemas –y en sus soluciones– a la educación reglada, pero también que enlazara con la Ley de las Cualificaciones y la FP y animara, desde la FP reglada, a una mayor coordinación de todos los subsistemas de FP y a mejorar, así, el nivel educativo de ocupados, parados y estudiantes; y que tuviera en cuenta las modalidades de contratación, propiciando la formación en alternancia, las prácticas, los primeros contratos, los contratos formativos, y no que utilizara todos estos tipos contractuales para continuar encubriendo contratos que debieran ser indefinidos, o para reducir el salario por ser un joven el que desempeña el trabajo.

Desde el punto de vista educativo, la crisis ha supuesto una importante disminución en la tasa de AET, después de una década (2000-2009) sin apenas reducción; ha significado el incremento de la tasa de escolarización en las edades correspondientes a las enseñanzas obligatorias (16, 17, 18 años...), en la que estamos por debajo de la media de la UE; ha conllevado un incremento de la elección de la FP en las enseñanzas postobligatorias... Todos estos son objetivos que dice perseguir la LOMCE y que se han alcanzado ya en el marco normativo de la LOE. Pero también hay que decir que se han conseguido pese a los recortes, pese a la reducción de inversiones, pese a una reforma laboral que vuelve a incentivar modalidades contractuales equivocadas, pese a una política educa-

tiva que restringe la FP a centros específicos, que cierra y reduce las enseñanzas de Bachillerato nocturno, las de los centros de enseñanza de personas adultas, etc.

Esta situación de crisis está agotando los efectos positivos que tenía para los indicadores educativos. En efecto, en algunas comunidades autónomas (Madrid, Galicia, Extremadura...) empieza a rebotar el índice de AET, a limitarse el acceso de los jóvenes a las enseñanzas postobligatorias. Muy mal pronóstico. Si a él unimos que las modalidades contractuales (de la reforma laboral) tampoco van a ayudar y que parece querer apostarse otra vez por puestos de trabajo de baja cualificación con tal de que sea trabajo, estamos sentando las bases de un cierre en falso de los problemas que han causado la crisis.

De nuevo la educación se quedará de espaldas a una sociedad en crisis; otra vez –y ya no hay tantas oportunidades– se aleja el objetivo de una sociedad del conocimiento.

La LOMCE parece obsesionada con una mera reducción formal y torticera de la tasa de AET y, en vez de apostar por coordinar educación, cualificaciones profesionales y formación profesional y mundo del trabajo, busca la mayor desregulación de todos estos apartados y abrir la puerta a la privatización. Esta se presenta, de un lado, como la cesión –por parte de los poderes públicos– de suelo público, de recursos financieros (conciertos, becas, cheque-escolar...) o de edificios ya construidos (Colegio El Álamo, por ejemplo) a empresas privadas, en detrimento de la obligación que tienen estos de garantizar, mediante la programación, el derecho a la educación.

De otro lado, la privatización está suponiendo la incorporación a los centros públicos, de manera acrítica, de las formas de gestión de las empresas privadas y la implantación, con esa excusa, de formas menos participativas y acordadas.

**La LOMCE parece obsesionada con una mera reducción formal y torticera de la tasa de Abandono Escolar Temprano y abre la puerta a la privatización**